

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

18 de diciembre de 2012

Hora: 9:30 h. en primera convocatoria y 10:00 h. en segunda.

Preside la sesión: D^a. Eva Garrido Pérez, Decana

Ejerce de Secretaria: D^a. Francisca Orihuela Gallardo, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

Asistentes:

D. Pedro Hernández Lafuente

D^a. Sofía Pérez de Guzmán Padrón

D^a Concepción Guil Marchante

D^a Ester Ulloa Unanue

Excusan su asistencia:

D. Joaquín Fernández Alles

D. Severiano Fernández Ramos

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Informes de reconocimiento de créditos por actividades universitarias.
- 2.- Informes respuesta a los autoinformes de seguimiento curso 2010-2011.
- 3.- Autoinformes de seguimiento curso 2011-2012.
- 4.- Informes pendientes.

ACTA

1. Informe de reconocimiento de créditos por actividades universitarias.

La Sra. Decana abre la sesión y da lectura a los informes elaborados por los coordinadores de los grados en relación al reconocimiento de créditos por actividades universitarias, en los que se recoge que ninguna de las actividades propuestas es incompatible con las enseñanzas de los grados. Se aprueban por asentimiento (anexo I).

2. Informes respuesta a los autoinformes de seguimiento curso 2010-2011.

La Sra. Vicedecana informa a la comisión sobre la Reunión mantenida el pasado 14 de diciembre con el Director de la Unidad de Calidad de la UCA, D. Alejandro Peña, sobre los informes de respuesta recibidos desde la AAC en relación a los informes de Autoseguimiento de los títulos del curso 2010-2011.

En dichos informes se recogen distintos aspectos que son mejorables y que deben ser tenidos en cuenta en los autoinformes de seguimiento del curso 2011-2012. No obstante, se pone de manifiesto en dichos informes la importancia de tener actualizada la página web del centro en la que se debe recoger toda la información indicada en el documento de la AAC "Procedimiento para el seguimiento de los títulos".

Según las indicaciones del Director de la Unidad de Calidad, el próximo 25 de enero se remitirá a la AAC por parte de la unidad, las direcciones de las URL de los centros para que la AAC proceda a hacer el seguimiento de los títulos.

3. Autoinformes de seguimiento curso 2011-2012.

Este punto queda aplazado a más adelante. En la reunión citada anteriormente, el profesor Peña informa que el plazo para el envío de los autoinforme de seguimiento de los títulos del curso 2011-2012 se retrasa al 22 de febrero ante el retraso en la emisión de los informes del curso anterior por parte de la ACC.

4.- Informes pendientes.

RR.LL. Y RR.HH.:

La profesora Pérez, presenta a la comisión una propuesta de varios informes relativos al curso 2011-2012. En relación al PA08-06, la comisión propone incluir en las acciones de mejora el indagar en las causas por las que las aulas virtuales de las asignaturas Derecho Mercantil en el Campus de Cádiz y Algeciras, y Estadística y Teoría de las Relaciones Laborales, sólo en el Campus de Algeciras, no muestran ninguna actividad. Con la inclusión de esta modificación el documento queda aprobado. La comisión aprueba también los documento PA06-04, PA05-04, PC07-04 y PC0706. No obstante, al hilo del documento PA06-04 sobre los servicios, la Sra. Decana comenta la propuesta de nuevo horario de copistería realizada por la empresa concesionaria del servicio, y en relación al documento PA05-04 se comenta la necesidad de poner un CAU de incidencia en el cañón del aula 2 de la sede de Cádiz que está torcido.

MOVILIDAD:

La profesora Guil, coordinadora de movilidad del centro, presenta a la comisión la propuesta de objetivos de movilidad para el curso 13-14 con formato del SGIC. Para el curso 13-14 se aplica el nuevo SGC. Por ello se retiran estos informes que se presentarán refundidos junto a los criterios de movilidad para dicho curso.

TRABAJO SOCIAL:

El profesor Hernández presenta a la comisión la propuesta de informes siguientes:

Curso 2011-2012: PA05-04, PA06-04 y PC06-04 que quedan aprobados.

Curso 2012-2013: Documentos PA05-01, PA05-03, PA06-01, PA08-01, PA08-03 y PE07-04 que quedan aprobados, y los documentos PE07-02 y PE07-03 a los que la comisión le hace observaciones y propuestas de modificaciones. Con dichas modificaciones los documentos quedan aprobados. Asimismo presenta los documentos PA07-01 y PA07-03, en este caso la comisión considera que es necesario rehacer dichos informes que se presentarán en una próxima reunión de la CGC.

(Anexo II)

Se levanta la sesión a las 13:00 h. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta

La Sra. Secretaria,

Fdo. Eva Garrido Pérez

Fdo. Francisca Orihuela Gallardo

ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO GRADO EN TRABAJO SOCIAL

INFORME SOBRE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES

Cádiz, a 27 de noviembre de 2012

EMITIDO POR:

Pedro Hernández Lafuente, coordinador del Grado en Trabajo Social.

Una vez revisadas las actividades aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) de 11 de julio de 2012, correspondiente a la oferta permanente del centro Superior de Lenguas Modernas y la propuesta sobre Ciencia y Creencia, no se ha identificado ninguna coincidente con los contenidos de las asignaturas del Grado en Trabajo Social. En consecuencia son accesibles a los estudiantes del Grado en Trabajo Social.

INFORME SOBRE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Cádiz, a 11 de diciembre de 2012

EMITIDO POR:

Sofía Pérez de Guzmán Padrón, coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Una vez revisadas las actividades y cursos del Centro Superior de Lenguas Modernas y del curso "Ciencia y creencia" aprobados en la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA), no se ha identificado ninguno que, por coincidencia de contenidos con asignaturas, sea incompatible con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.